

UCLV
Universidad Central
"Marta Abreu" de Las Villas



FEM
Facultad de
Enseñanza Media

TRABAJO DE DIPLOMA

ALTERNATIVA DIDÁCTICA PARA LA APLICACIÓN DEL ENFOQUE COMUNICATIVO EN
LOS CONTENIDOS DE LAS FORMAS ÁTONAS DE LOS PRONOMBRES PERSONALES
EN SÉPTIMO GRADO

*(DIDACTIC ALTERNATIVE FOR THE APPLICATION OF THE COMMUNICATIVE APPROACH IN THE
CONTENTS OF THE ATONAS FORMS OF PERSONAL PRONOUNS IN SEVENTH DEGREE)*

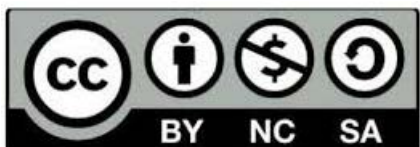
AUTORA: BEATRIZ LETICIA IGLESIAS QUINTANA

TUTORA: DRA. ERAIDA CAMPOS MAURA

Este documento es Propiedad Patrimonial de la Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas, y se encuentra depositado en los fondos de la Biblioteca Universitaria "Chiqui Gómez Lubián" subordinada a la Dirección de Información Científico Técnica de la mencionada casa de altos estudios.

Se autoriza su utilización bajo la licencia siguiente:

Atribución - No Comercial - Compartir Igual



Para cualquier información contacte con:

Dirección de Información Científico Técnica. Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas. Carretera a Camajuaní. Km 5½. Santa Clara. Villa Clara. Cuba. CP. 54 830

Teléfonos.: +53 01 42281503-1419

R esumen

La calidad del aprendizaje y el desarrollo de habilidades en el empleo de las formas átonas de los pronombres personales y su función en diferentes tipos de textos son objetivos de las transformaciones de la Secundaria Básica, están en función de lograr que los alumnos alcancen los conocimientos a los que se aspiran. La presente investigación centra su estudio en las formas átonas de los pronombres personales desde un punto de vista comunicativo, capaz de resolver cualquier situación comunicativa, funcionar como medio cohesivo en el texto, entre otras funciones discursiva. Dicha investigación tiene como objetivo diseñar una alternativa didáctica para la aplicación del enfoque comunicativo en los contenidos relacionados con las formas átonas de los pronombres personales en séptimo grado. La novedad científica radica en el diseño de una alternativa didáctica para los alumnos de séptimo 4 de la Secundaria Básica "Ricardo Zenón Martínez". Tiene como principio el uso de las formas átonas de los pronombres personales en distintas situaciones de comunicación.

SUMMARY

The quality of learning and the development of skills in the use of the unstressed forms of personal pronouns and their function in different types of texts are objectives of the transformations of the Secondary Schools, are in function of achieving that the students reach the knowledge to those who aspire. The present investigation centers in the study on the atonic forms of the personal pronouns from a communicative point of view, able to solve any communicative situation, to work as a cohesive medium in the text, among other discursive functions. This research aims to design a didactic alternative for the application of the communicative approach in the contents related to the unstressed forms of personal pronouns in seventh grade. The scientific novelty lays in the design of a didactic alternative for seventh grade 4 students of the "Ricardo Zenón Martínez" Secondary School. The principle is the use of the unstressed forms of personal pronouns in different communication situations.

Índice

Introducción	7
Desarrollo	13
I Fundamentación teórica	13
1.1 La enseñanza de la gramática del español	13
1.2 La enseñanza comunicativa de la lengua	18
1.3 Los pronombres personales. Sus formas átonas	24
II Determinación de necesidades	28
2.1 Resultados de la aplicación de métodos para el diagnóstico inicial	29
2.2 Regularidades derivadas de la aplicación de métodos empíricos	31
III Alternativa didáctica para la ejercitación del uso de las formas átonas de los pronombres personales	32
3.1 Fundamentación de la propuesta	32
3.2 Propuesta de ejercicios alternativos	34
IV Valoración de la propuesta	40
4.1 Valoración de la propuesta por los especialistas	40
4.2 Proyección de la intervención práctica	42
4.3 Análisis de la aplicación de la alternativa didáctica	42
4.4 Análisis de los resultados de la prueba pedagógica final	43
Conclusiones	44
Bibliografía	45
Anexos	49

Introducción

El componente gramatical ha tenido cambios en la escuela media, de un protagonismo absoluto antes del perfeccionamiento continuo de la educación en la asignatura pasó a integrarse todavía con un papel importante en los estudios literarios al concebirse los programas que se enseñan en la actualidad.

Sobre este tema se han referido autores como: Gili Galla (1961), Daniel Cassany (1994), Alarcos Llorach (1995), Migdalia Porro, Juan Ferrer (1998), Mirella Báez (2006), y más recientemente, Alicia Toledo (2012) y Yasselle Ángela Torres (2013) en Gramática española contemporánea. Las investigaciones realizadas por estos estudiosos estaban en función de perfeccionar la enseñanza de la gramática.

Los investigadores mencionados fueron transitando por la gramática descriptiva hasta llegar a una gramática del discurso. Para el estudio de esta nueva gramática se hace necesario caracterizar las clases léxico/sintácticas de palabras desde una caracterización semántica, sintáctica y pragmática. La presente investigación centra su estudio en las formas átonas de los pronombres personales desde un punto de vista comunicativo, capaz de resolver cualquier situación comunicativa, funcionar como medio cohesivo en el texto, entre otras funciones discursivas.

Esta clase léxico/sintáctica de palabra ha sido investigada por numerosos catedráticos. Alarcos Llorach los define como "signos mínimos, cuyo significante amalgama las expresiones de las unidades significativas (lexema y morfema) que caracterizan su contenido". (Alarcos, 1995:75)

Alberto López Díaz (2015) considera que esta clase de palabra ha atravesado por numerosas "trifulcas". Durante mucho tiempo generó no pocas discrepancias entre diferentes escuelas en virtud de sus indudables características especiales. Además, es del criterio de que esta categoría constituye una clase cerrada, pues, a diferencia de la de los sustantivos, la de los adjetivos o la de los verbos, no puede incrementarse con nuevas palabras. Es, además, un grupo muy heterogéneo, como lo demuestra su clasificación.

El pronombre, según Yaseelle Torres (2013), se concibe como una clase de palabra que presenta características propias que demuestran que es una

categoría distinta de las otras, puesto que posee marcas peculiares que le son propias, para cada significado tiene un carácter esencialmente gramatical y para cada uso tiene una forma y colocación precisa en la oración; posee formas neutras (ello, eso, aquello, algo); en su relación con otras palabras mantiene formas típicamente originales, no acepta artículos ni modificadores cuando realiza función sustantiva y cuando desempeña función adjetiva no admite morfema de grado y pueden formar parte de las estructuras del sintagma nominal.

La calidad del aprendizaje y el desarrollo de habilidades en el empleo de las formas átonas de los pronombres personales y su función en diferentes tipos de textos son objetivos de las transformaciones de la Secundaria Básica, están en función de lograr que los alumnos alcancen los conocimientos a los que se aspiran.

Después de aplicados varios métodos de investigación se encuentran varias carencias en la enseñanza de las formas átonas de los pronombres personales en la Secundaria Básica:

- No aplican modos de actuación al análisis del uso de las formas átonas de los pronombres personales.
 - No se integra contenido-forma-contexto en la captación de significados del texto en función de las formas átonas de los pronombres personales.
 - No descubren la funcionalidad de las formas átonas de los pronombres personales de acuerdo con la intención del autor y la situación comunicativa en que se emite el texto.
 - Los ejercicios destinados al trabajo con las formas átonas de los pronombres personales son insuficientes.
 - Prevalece en las clases del componente gramatical un enfoque descriptivo-sincrónico.
 - Los alumnos no desarrollan la competencia comunicativa, al no poseer herramientas que le posibiliten el análisis en situaciones de comunicación.
- Estos métodos arrojan además las potencialidades que presentan los alumnos con respecto al estudio de las formas átonas de los pronombres personales:
- Identificación de los pronombres personales.

- Empleo de las formas átonas de los pronombres personales en textos escritos como las narraciones y descripciones.

- Emplean las formas átonas de los pronombres personales en posición enclítica.

A partir de la situación problemática anteriormente planteada se determina como **problema científico:**

¿Cómo contribuir al perfeccionamiento de la enseñanza de las formas átonas de los pronombres personales en séptimo grado?

Se asume como **objeto de investigación:** El proceso enseñanza aprendizaje del componente gramatical en la Secundaria Básica.

Derivado del problema científico y el análisis de los antecedentes se presenta como **objetivo de investigación:** Diseñar una alternativa didáctica para la aplicación del enfoque comunicativo en los contenidos relacionados con las formas átonas de los pronombres personales en séptimo grado.

Para la implementación de ello se determinan las siguientes **interrogantes científicas:**

1. ¿Cuáles son los fundamentos teórico-metodológicos del proceso de enseñanza-aprendizaje de las formas átonas de los pronombres personales en séptimo grado?

2. ¿Cuáles la situación actual del estudio de las formas átonas de los pronombres personales en los estudiantes del grupo 7.⁰4 de la Secundaria Básica "Ricardo Zenón Martínez"?

3. ¿Cómo desarrollar una alternativa didáctica para el estudio de las formas átonas de los pronombres personales para los estudiantes del grupo 7.⁰4 de la Secundaria Básica "Ricardo Zenón Martínez"?

4. ¿Cuáles el criterio de varios especialistas sobre la alternativa didáctica?

5. ¿Cuál es el resultado de la puesta en práctica de la alternativa didáctica en el grupo 7.⁰4 de la Secundaria Básica "Ricardo Zenón Martínez"?

Para la solución de lo planteado se trazaron las siguientes **tareas científicas:**

1. Determinación de los fundamentos teórico-metodológicos del proceso de enseñanza-aprendizaje de las formas átonas de los pronombres personales en séptimo grado.

2. Diagnóstico de la situación actual del estudio de las formas átonas de los pronombres personales en el grupo 7.^o 4 de la Secundaria Básica "Ricardo Zenón Martínez".

3. Elaboración de una alternativa didáctica para el estudio de las formas átonas de los pronombres personales para los estudiantes del grupo 7.^o 4 de la Secundaria Básica "Ricardo Zenón Martínez".

4. Valoración de la alternativa didáctica por el criterio de especialistas.

5. Valoración de la puesta en práctica de la alternativa didáctica en el grupo 7.^o 4 de la Secundaria Básica "Ricardo Zenón Martínez".

La metodología general de la ciencia que sustenta la investigación es el dialéctico-materialista que posibilita la utilización de métodos para alcanzar el objetivo de la investigación y dar cumplimiento a las tareas científicas.

Métodos del nivel teórico:

- **Histórico- lógico:** para conocer el desarrollo histórico del problema objeto de estudio, a través del análisis de artículos y textos relacionados con el tema para precisar los fundamentos científicos que sostienen la importancia del mismo y resumir datos que pueden ser empleados y argumentados.
- **Analítico - sintético e Inductivo-deductivo:** permiten acumular y realizar un análisis preliminar de la fundamentación teórica del estudio de las formas átonas de los pronombres personales desde los puntos de vista sintáctico, semántico y pragmático. Se aplica durante todo el desarrollo del proceso investigativo.
- **Sistémico-estructural:** se aplica en el análisis de la concepción de la lengua como sistema constituido jerárquicamente, en el análisis del proceso de enseñanza-aprendizaje de la gramática y en la concepción de la alternativa didáctica, en el que se interrelacionan sus componentes.

Métodos del nivel empírico:

Contribuyen a la obtención de datos y permiten conocer el estado inicial en que se encuentra el fenómeno en cuestión, así como conocer el nivel de preparación que poseen los estudiantes.

- **Análisis de documentos:** se emplea para la revisión de bibliografías para la enseñanza Secundaria Básica, específicamente en séptimo grado: programa, centrado en los objetivos para el trabajo con las formas átonas de los pronombres personales.
- **Encuesta a los estudiantes:** se aplica para determinar el nivel de conocimientos que poseen los estudiantes sobre el tema: las formas átonas de los pronombres personales.
- **Encuesta a profesores:** para determinar los principales factores internos que ocasionan el insuficiente desarrollo de la aplicación de enfoques que favorezcan la enseñanza comunicativa de la lengua para los contenidos relacionados con las formas átonas de los pronombres personales en la Secundaria Básica.
- **Observación a clases:** para determinar con qué enfoque se trabaja la gramática en la Secundaria Básica. Además, para indagar en cuáles son las orientaciones metodológicas que se brindan para el trabajo del componente gramatical.
- **Prueba pedagógica:** se aplica una prueba pedagógica de entrada para diagnosticar el estado actual de los conocimientos sobre el uso correcto de las formas átonas de los pronombres personales y una prueba pedagógica de salida para establecer la comparación del estado alcanzado después de aplicada la propuesta.
- **Consulta a especialistas:** se aplica para valorar la alternativa didáctica con el objetivo de perfeccionarla antes de ser aplicada.

Métodos del nivel matemático-estadístico:

- **Análisis porcentual:** Se emplea para obtener resultados estadísticos sobre las regularidades encontradas de acuerdo con el diagnóstico inicial del problema y los resultados de la propuesta aplicada.
- **Estadística descriptiva:** Para hacer descripciones, tablas, gráficas que representen la información obtenida.

La **población** está integrada por los 143 alumnos de séptimo grado de la ESBU "Ricardo Zenón Martínez" y se toma como **muestra** intencional no probabilística a los 27 alumnos del grupo 7.⁰ 4 lo que representa el 19% de la matrícula.

El criterio de selección es el hecho de que ese es el grupo donde la autora realiza su práctica laboral e investigativa.

La novedad científica radica en el diseño de una alternativa didáctica para los alumnos de séptimo 4 de la Secundaria Básica "Ricardo Zenón Martínez". Tiene como principio el uso de las formas átonas de los pronombres personales en distintas situaciones de comunicación.

El trabajo se estructura en Introducción, Desarrollo y Conclusiones. La fundamentación teórica se desarrolla a partir del estudio de: La enseñanza de la gramática del español, La enseñanza comunicativa de la lengua, Los pronombres personales. Sus formas átonas. Se determinan las necesidades del tema y se diseña una alternativa didáctica para la solución del problema científico. Se proyecta y valora su puesta en práctica en la muestra seleccionada. Se añaden anexos, útiles para la comprensión del trabajo.

Desarrollo

I Fundamentación teórica

1.1 La enseñanza de la gramática del español

La enseñanza de la gramática ocupa un lugar privilegiado en la enseñanza del español; pero, generalmente se aborda de manera aislada con respecto a los demás componentes, como un agregado, algo impuesto y repetitivo, carente de un enfoque comunicativo y, por tanto, con ausencia de ejercitación sistemática y variada, obviando las posibilidades que brinda para la producción verbal de los estudiantes de los diferentes niveles de enseñanza.

Una buena parte de los docentes y alumnos desconocen para qué se estudia la gramática y muchos no la relacionan, en lo absoluto, con las posibilidades expresivas que esta les puede brindar. Lo anteriormente expuesto ocurre porque no se hace un análisis de contenido y forma del texto. (Ferrer, 1998)

Por tanto, se debe asumir una posición científica en la enseñanza de la gramática, partiendo de una concepción filosófica adecuada, como la que brinda el método dialéctico— materialista, mediante el cual seamos capaces de saber seleccionar los contenidos cuidadosamente, hacer una redistribución jerarquizada de los temas gramaticales, abordar el proceso de enseñanza “vivenciando” el lenguaje y no “metadesignando”, como ha ocurrido hasta ahora.

La metadesignación debe ser una etapa final en la que el alumno pueda hacer reconocimientos de ciertos elementos gramaticales que usó intuitivamente y con los que podrá ayudarse para ratificar el producto de su actividad lingüística; no hay que olvidar que la gramática proporciona la reflexión y el razonamiento ante cualquier ejercicio práctico. No hay por qué divorciar uso y gramática; no se puede separar lo que dice un texto, de la forma particular de decirlo.

Se debe poner la gramática al servicio de los demás componentes de la asignatura, mediante un proceso creativo, más rico en posibilidades, haciendo entrar la vida diaria en el aula, con un nivel de participación protagónico de su propio aprendizaje, haciendo centro del mismo, que se sienta invitado a crear, a hablar, a escribir, a descubrir estrategias de la lengua para hacer eficiente su

discurso en cualquier situación comunicativa. Para ello no puede concebirse la enseñanza de la gramática como un fin en sí mismo, sino como un medio, como un punto de partida para servir a la preparación de esa persona, para su desempeño en la sociedad.

Lo anteriormente expuesto, conlleva a desterrar la posición asumida hasta ahora, de seguir enseñando mediante clasificaciones, descomposición de elementos lingüísticos y complicados análisis gramaticales, con no menos complejidad en su terminología; pues la realidad actual ha demostrado que así no se desarrolla la competencia lingüística en los estudiantes, y mucho menos si son extranjeros.

Ernesto García Alzola apunta que "la gramática no se enseña para memorizar definiciones, clasificaciones y esquemas, sino para hacer pensar en los hechos de lengua, en la estructura del idioma, en la dinámica de las relaciones, sin perder nunca de vista que trabajamos con adolescentes de muy variados intereses lingüísticos, no con futuros profesores de gramática..."(Alzola, 1975)

Roca Pons define la gramática como: "el estudio de las formas fundamentales de una lengua, con su contenido significativo". (Roca Pons, 1968) O sea, los cambios que las palabras pueden sufrir en su terminación o en su estructura interna, así como la manera de combinarse para formar sintagmas y oraciones. Y esas formas fundamentales son, precisamente, los sustantivos, adjetivos, verbos, adverbios, preposiciones, conjunciones y pronombres.

La adopción de uno u otro enfoque está determinada por las concepciones filosóficas, teóricas y metodológicas del que lo asume. Al respecto Morles señala: "Los enfoques están vinculados a los propósitos finales (intenciones no siempre expresas), a los valores y creencias del sujeto creador, a decisiones del poder dominante o a teorías (tácitas o explícitas) externas al problema pero que nos dominan aunque no seamos conscientes de ello". (Morles, 2007: 70)

En la enseñanza de la lengua se ha reconocido la existencia, al menos, de tres enfoques: el productivo, el prescriptivo y el descriptivo. Halliday, McIntosh y Stevens, al referirse a dichos enfoques en la enseñanza de las lenguas extranjeras y la lengua materna, planteaban: "Hay que hacer una importante

distinción entre los tipos, o vías de aproximación, de la enseñanza del lenguaje: la productiva, la prescriptiva y la descriptiva.

Dichos enfoques, sin lugar a dudas, surgieron en diferentes momentos históricos y han coexistido a lo largo del tiempo, sin que llegaran a ponerse en contacto o a suplantarse unos a otros, aunque pudiera uno alcanzar prioridad en alguna etapa.

La **enseñanza prescriptiva** es la más antigua, pues surgió al calor de las primeras gramáticas, cuyo fin era enseñar la lengua de los conquistadores y colonizadores en los nuevos territorios descubiertos, de ahí que su objetivo era enseñar a hablar y a escribir correctamente, con ajuste a las normas establecidas, y a imitar el estilo de los más insignes poetas. Tal enfoque caracterizó lo que denominamos enseñanza tradicional de la lengua. Dicha enseñanza no sólo prescribe lo que se considera correcto, sino que proscribe lo que no lo es.

La **enseñanza productiva** surge a partir del interés que se pone en el desarrollo de las habilidades mediante el empleo de la lengua materna en la escuela. Precursores de este enfoque fueron el pedagogo checo Juan Amos Comenio (1592-1670), quien fue el primero en enseñar lenguas clásicas mediante el uso de pasajes paralelos de la lengua clásica y de la traducción correspondiente en la lengua materna, y el pedagogo suizo Johann Heinrich Pestalozzi (1746-1827), reformador de la educación, cuyas teorías establecieron los cimientos para la moderna educación elemental.

La **enseñanza descriptiva** tiene su origen en el desarrollo de la lingüística como ciencia, que durante los siglos XVIII y XIX estuvo centrada en los estudios históricos y comparativos, que tuvieron entre sus más importantes resultados el descubrimiento del indoeuropeo, como tronco común de las lenguas modernas, y el sánscrito antigua lengua de los brahmanes, que sigue siendo la sagrada del Indostaní.

La descripción de los niveles morfológico y sintáctico del sistema de la lengua ha sido el objeto de estudio de la gramática tradicional. (Toledo, 2012) Esta gramática tradicional fue desarrollándose a lo largo del tiempo, debido al surgimiento de otras ciencias encargadas del estudio de la comunicación. Esto propició la evolución hacia una gramática discursiva, que estudia las estructuras gramaticales

en los distintos tipos de discursos, pues su empleo depende del significado emitido por el hablante y del contexto en que se lleve a cabo el acto comunicativo. Por tanto, distintos enfoques han acompañado la enseñanza de la gramática. Estos son:

•**Enfoque normativista:**

Este enfoque consideraba que se debía enseñar la gramática “con la finalidad de dotar al alumno de un cuerpo de normas y reglas que él debía aprender para hablar y escribir correctamente”. (Roméu, 2007, p.163) La gramática por lo tanto tenía como función regular los usos orales y escritos. Se presenta entonces, por las gramáticas académicas como el arte de escribir y hablar correctamente.

•**Enfoque productivo:**

Los estudios formales de los contenidos gramaticales no fueron la prioridad que trabajaba este enfoque; este hacía énfasis en la expresión oral en sí misma. Al igual que el enfoque normativo que no dotaba al estudiante de un adecuado dominio de la lengua materna para aplicar contenidos gramaticales en diferentes actos de habla.

•**Enfoque descriptivo-sincrónico:**

El enfoque descriptivo es el que ha estado presente en la escuela cubana durante el siglo XX, y “... es el criterio que prevalece en los textos gramaticales, aunque sigan diferentes enfoques y escuelas, tradicional, estructural, generativa y transformacional”. (Toledo, 2007, p.13) Enfatizar en la caracterización de las estructuras y las funciones de las palabras, pero solo en la oración, así como su análisis de interdependencia y subordinación existente entre ellas, era el papel fundamental del enfoque descriptivo-sincrónico.

La doctora Angelina Roméu Escobar, al frente de colectivos de investigación ha fundamentado un enfoque cubano que se inscribe dentro de una concepción transformadora, en tanto parte de la concepción dialéctico-materialista, que aporta las tres leyes generales de la dialéctica, mediante las cuales se explica el desarrollo a partir de la unidad y lucha de contrarios, los saltos cuantitativos y cualitativos y la negación de la negación, lo que permite rescatar lo mejor de lo viejo y pasado, para construir la nueva realidad: el enfoque cognitivo, comunicativo

y sociocultural definido por la propia autora como una construcción teórica resultado del complejo proceso de desarrollo de las nuevas concepciones lingüísticas que centran su atención en el discurso y en los procesos de comprensión y producción de significados en diferentes contextos que, en nuestro ámbito, se interpretan a la luz de la psicología y la pedagogía marxistas, según los postulados de la escuela histórico-cultural, y los más recientes aportes de la didáctica desarrolladora, que se ha ido construyendo a partir de sus aplicaciones. Este enfoque tiene un carácter interdisciplinario al basarse en teorías lingüísticas que asumen respectivamente la investigación del discurso. Se toman como base la hermenéutica, la ciencia del texto, el análisis del discurso, la semántica, la semiótica, la estilística, la etnometodología lingüística, la etnografía, la pragmática, la sociolingüística y la psicolingüística.

La funcionalidad del enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural está dada en la relación entre los procesos de pensamiento y lenguaje dada en un contexto sociocultural determinado. Este enfoque asume, al igual que la mejor lingüística precedente, al discurso como objeto; define además a la cultura como un sistema de signos, donde la lengua juega un papel fundamental.

El enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural se apoya en los resultados de las investigaciones acerca de los procesos cognitivos en los que el lenguaje interviene, así como en aquellas que explican la comunicación en diferentes contextos socioculturales y el lenguaje en uso, por lo que se tienen en cuenta tres dimensiones: la cognitiva, la comunicativa y la sociocultural.

Dimensión cognitiva: las investigaciones de los psicólogos cognitivistas profundizan acerca de los procesos implicados en la comprensión y construcción de significado, que han arrojado múltiples datos y han alcanzado gran difusión en el ámbito de la ciencia, así como su aplicación a la docencia. Tales el caso de las llamadas estrategias de lectura, los engramas de actuación; las macro reglas de reducción de la significación, la teoría de la modularidad para procesar la sintaxis y otros modelos cognitivos del discurso, así como de las estrategias metacognitivas que le permiten autorregular el proceso de significación (plantearse un objetivo, seleccionar estrategias, autorregular el proceso).

Dimensión comunicativa: a partir de los resultados de la lingüística del texto o lingüística discursiva, que explica las relaciones entre las dimensiones sintáctica, semántica y pragmática del texto, ha sido posible demostrar la pertinencia de las estructuras lingüísticas (del sistema al discurso, teniendo en cuenta su diversidad), en dependencia de la intención comunicativa del emisor y lo que este quiere significar en un contexto dado.

Dimensión sociocultural: se asumen las concepciones acerca de la lengua como ideología, que reconoce el carácter dialógico y polifónico de la comunicación y que contempla la relación con el otro, así como los componentes afectivos, motivacionales, creativos y axiológicos que se revelan a través de ella, en los diferentes contextos de interacción social.

1.2 La enseñanza comunicativa de la lengua

La nueva gramática del habla atiende los elementos discursivos, así como los cognoscitivos como requisitos del análisis de la lengua en los distintos contextos socioculturales donde se producen los hechos comunicativos. La selección cuidadosa de los textos a analizar es uno de los principios del enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural para el análisis de la gramática del habla. "Deben ser objeto de estudio textos de diferentes estilos funcionales y con distintas estructuras secuenciales u órdenes discursivos". (Toledo, 2007, p.175)

Los contextos sociales, culturales, locales y generales en los que se producen los distintos tipos de textos son de vital importancia para el análisis de las estructuras gramaticales. "El estudio gramatical mediante las manifestaciones discursivas revela la complejidad derivada de su carácter interdisciplinario, multidisciplinario y transdisciplinario, debido a la naturaleza interdisciplinaria de los textos"... (Toledo, 2007, p.176)

El análisis gramatical debe tener como principio la diversidad funcional de los textos y cómo las estructuras lingüísticas funcionan en cada uno de ellos. Todo esto sirve para determinar las regularidades de estas estructuras en su uso en la función textual.

La lingüística funcional sistémica de Gran Bretaña, la Escuela de Praga y la Tagmémica norteamericana ya ocupaban sus estudios al discurso y a finales del

siglo XX se dirigió la atención al estudio de una lingüística del discurso, que no se centrara como la generativa y transformacional de Noam Chomsky solo en la oración.

La necesidad de orientar a la gramática en el verdadero uso de la lengua en los distintos actos de habla, fue determinada por ciencias como la pragmática y la sociolingüística. Alemania fue la cuna del nacimiento de la lingüística del discurso a finales del siglo XX. Los nuevos principios de esta ciencia se divulgaron rápidamente. Aparecieron trabajos de diversos países europeos; estadounidenses como Kenneth Pike y Zellig Harris fueron partícipes de dicha lingüística.

En correspondencia con el surgimiento de la nueva lingüística se comienza a hablar de la gramática del discurso que "... concibe al lenguaje como sistema integrado con el conocimiento de los hablantes con respecto al mundo y a la sociedad, que estudia las estructuras gramaticales en relación con los usos comunicativos que efectúan los hablantes, teniendo en cuenta los elementos pragmáticos del proceso de comunicación". (Roméu, 2007, p.168) Este principio demuestra la funcionalidad de las estructuras gramaticales, indispensables en el análisis del discurso.

Razones expuestas por Van Dijk sobre la necesidad de una gramática discursiva:

- Las teorías lingüísticas y las gramáticas en particular, deben dar cuenta de la estructura lingüística de emisiones completas, es decir, también de las emisiones de secuencias de oraciones.
- Hay propiedades gramaticales más allá de la frontera de la oración, por ejemplo, relaciones semánticas entre las oraciones.
- Un estudio del discurso permite generalizaciones sobre propiedades de oraciones compuestas y propiedades de secuencias de oraciones.
- Ciertas propiedades lingüísticas, tales como la noción de macroestructura, pertenecen a unidades suprasentenciales como, por ejemplo: fragmentos, párrafos, etcétera, de un discurso.
- La relación entre la gramática y la pragmática presupone una descripción gramatical de secuencias de oraciones y de propiedades del discurso

como un todo para, por ejemplo, dar cuenta de las relaciones entre actos de habla y macroactos de habla.

- Una gramática del texto es una base más adecuada para una relación sistémica con otras teorías del estudio del discurso, como la estilística, la retórica, la poética, el estudio de la narrativa, etcétera.
- Una gramática del texto nos da una mejor base lingüística para elaborar modelos cognoscitivos del desarrollo, la producción y la comprensión de la lengua.
- Una gramática del texto proporciona una mejor base para el estudio del discurso y la conversación en el contexto social interaccional e institucional y para el estudio de tipos de discursos y del uso de la lengua en distintas culturas. (Roméu, 2007, p.168)

Demuestran estas razones, que el estudio de la gramática al nivel de la oración no es suficiente para realizar un análisis completo de sus estructuras. La elipsis, la pronominalización, la sustitución, el orden de las palabras van más allá de la oración; necesita de secuencias de oraciones para determinar su funcionalidad. La relación sintaxis y semántica es imprescindible para el análisis textual.

Una de las novedades del surgimiento de la lingüística textual estuvo dada en la implementación del término macroestructura (textual, semántica y formal). Estas macroestructuras que parten de la superestructura esquemática se denominan en dos clases: la semántica (organización del contenido) y la formal (organización de la forma).

Al decir Van Dijk "... las macroestructuras semánticas son la reconstrucción teórica de nociones como tema o asunto del discurso". (Dijk, 1983, p.43) Toledo (2012, p.26), explica "... que el tema alude al fragmento y no a cada una de las proposiciones por separado; se desdobra en subtemas, y estos, en proposiciones y conceptos".

Para llegar a la construcción del discurso se debe organizar a partir de los siguientes recursos lingüísticos: sintagmas (nominales, adjetivales, verbales y adverbiales), párrafos o parágrafos y oraciones. Este proceder se denomina macroestructura formal.

La relación de cada una de estas macroestructuras posibilita que se asuma como características fundamentales de la textualidad a la coherencia semántica, formal y pragmática. Esta última está encaminada a establecer la relación del texto con el contexto específico de la comunicación.

Las estructuras gramaticales están en función de la construcción de textos, por lo que no es posible estudiarlas desvinculadas de las características de la textualidad. La gramática del discurso es la encargada de hacer válida la afirmación anterior.

Actualmente se afirma que para la didáctica de la lengua es importante comprender y describir las situaciones-comunicativas con sus significados, normativas y regulaciones. Se resalta que la metodología de la enseñanza de una lengua extranjera debe lograr una preparación adecuada de tales situaciones, como una posibilidad decisiva para el mejoramiento de la competencia comunicativa de los estudiantes.

Es por ello que en este trabajo se aboga por el empleo de un enfoque comunicativo-funcional a la hora de abordar las estructuras gramaticales, en este caso, las formas átonas del pronombre personal.

En este proceso es necesario dotar al estudiante del instrumental necesario para desarrollar la capacidad, la habilidad y la convicción que le permita hacer uso del lenguaje en cualquier situación y en dependencia del conocimiento previo de las estructuras lingüísticas. Son importantes también las habilidades que posea para poder comprender y utilizar las estructuras lingüísticas en determinadas situaciones comunicativas y ante la función comunicativa propuesta. (Mañalich, 1999).

El enfoque comunicativo nace en el contexto de la enseñanza de una segunda lengua y en el seno de una metodología: la comunicativa. Lo más importante de este enfoque es el énfasis en la comunicación o en el uso de la lengua, lo cual se contrapone al enfoque gramatical, en el que lo importante era la estructura de la lengua, las reglas de la gramática.

El enfoque comunicativo pretende que el alumno esté activo, que escuche, lea, hable y escriba. "(...) lo más importante a la hora de enseñar una lengua es su

aspecto comunicativo". (Cassany, 1994) Por lo tanto, el objetivo de la enseñanza de una lengua extranjera "(...) supone, (...) colocar al alumno en situaciones comunicativas más complejas y enfrentarlo a disímiles textos contruidos en diferentes estilos funcionales, a fin de que se percate de la necesidad de elegir el código adecuado al estilo de comunicación y de construir de manera más efectiva". (Roméu, 1999).

Lo anteriormente planteado determina que el proceso de enseñanza-aprendizaje de una lengua sea desarrollador, es decir que no sea favorecedor únicamente del dominio del idioma sino también de hacer uso de este en distintas situaciones comunicativas, para lo cual resulta necesario la adquisición de un nuevo vocabulario y el entendimiento de situaciones comunicativas específicas.

Este proceso implica que el aprendiz tome conciencia de su aprendizaje y de la necesidad de interactuar con otros, así como de apoyarse en ellos para construir y perfeccionar sus conocimientos. Aquí se pone de manifiesto el carácter interactivo del proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollador, que tiene su base en los postulados de Lev S. Vigotsky, o sea, en la doble formación de los procesos psíquicos superiores, pues todo desarrollo cultural se da en dos etapas: primero en un nivel interpsíquico y luego intrapsíquico. Es por ello que este proceso no puede darse como una actividad individual del aprendiz, sino como una actividad articulada y conjunta alumno- alumno, alumno-profesor.

Este enfoque comunicativo se caracteriza por asumir como basamento lingüístico una concepción de la lengua como proceso de comunicación cuyo producto es el texto, superando el nivel oracional. Es por esa razón que las propuestas actuales defienden el uso en el aula de textos "reales", los que se usan para relacionarse socialmente.

Es importante destacar que el proceso de enseñanza - aprendizaje de una lengua incluye tres grupos fundamentales de hábitos:

- Los que ya existen en la lengua materna y que hay que corregir.
- Aquellos que ya existen en la lengua materna.
- Los nuevos que deben formarse y que no existen en la lengua materna. (Yang, Yitao y Yibo Yang, 2007)

Una metodología para el enfoque comunicativo debe pretender que el alumno sea comunicativamente competente, es decir, que haga "algo" con aquello que conoce, no centrarse en demostrar lo que conoce, sino que demuestre capacidad de resolver problemas a partir del conocimiento que posee.

Los principios importantes que orientan el enfoque comunicativo para tener en cuenta a la hora de rediseñar los programas para la enseñanza de la lengua y la literatura fueron expuestos por el profesor inglés Klett Morrow, seguidos por muchos estudiosos del tema y tenidos en cuenta por la autora de este trabajo son:

1. Enfatizar el área del significado por encima de la estructura
2. Orientación de las actividades en forma de tareas
3. Desarrollo de habilidades para el aprendizaje fuera del aula
4. Trabajo en parejas o pequeños grupos
5. Aula centrada en el alumno

También deben tenerse en cuenta toda una serie de principios metodológicos que reflejan una enseñanza comunicativa, este trabajo asume los propuestos por el Dr. Alfredo A. Camacho Delgado: (Camacho: 2000)

- 1.- La clase centrada en las necesidades de aprendizaje de los alumnos.
- 2.- Actividad consciente de los alumnos en el aprendizaje del sistema de la lengua y de los procesos de comprensión y de comunicación.
- 3.- Enfoque holístico en el tratamiento del sistema de la lengua y de los componentes de la comunicación.
- 4.- Orientación de la práctica idiomática fundamentalmente hacia la solución de tareas comunicativas.
- 5.- Tratamiento flexible de los errores de los alumnos.
- 6.- Establecimiento de relaciones interdisciplinarias.

Estos aspectos deben tenerse en cuenta a la hora de elaborar cualquier propuesta de actividades encaminadas al proceso de enseñanza-aprendizaje de la lengua.

Tiene como antecedente además el enfoque comunicativo en la enseñanza de la lengua. La competencia comunicativa fue, en su momento, el objetivo esencial de toda clase de lengua. Esta se sustenta en enfoques sociolingüísticos y enfoques pragmáticos, los que enriquecieron las teorías de la comunicación.

Se define como competencia comunicativa la capacidad de producir y comprender eficazmente mensajes coherentes en diferentes contextos. En esta se incluye las concepciones de Noam Chomsky acerca de competencia comunicativa, pero suma las competencias ideológicas y culturales, más los conocimientos acordes con las normas que rigen la comunicación y los recursos utilizados en el lenguaje, distintas tipologías textuales y los niveles de la lengua apropiados en cada intercambio particular. (Ferrer, 1998)

La competencia comunicativa comprende el componente lingüístico, la competencia socio-cultural, la competencia discursiva y la competencia estratégica como componentes esenciales.

El triángulo formado por discurso, cognición y sociedad se sustenta en la integración de tres enfoques:

- 1- Se concentra en las estructuras del texto y la conversación.
- 2- Estudia el discurso y la comunicación como cognición.
- 3- Se concentra en la estructura social y la cultura.

“Estos enfoques están vinculados entre sí, por lo que conforman una tríada dialéctica, ya que no resulta posible explicar uno sin tener en cuenta los otros dos”. (Roméu, 2007, p.7)

1.3 Los pronombres personales. Sus formas átonas

Es incuestionable la importancia del pronombre en el proceso comunicacional, avalada por la inclusión de este en obras científicas de enfoque tradicional o de carácter textual, con fines descriptivos o didácticos.

A pesar de existir opiniones discrepantes en autores de reconocido prestigio en la lengua española, en cuanto a si los pronombres son considerados una parte de la oración o no, se puede arribar a la conclusión de que la mayoría de los lingüistas no lo consideran como tal, sí le reconocen características semánticas propias que los distinguen del sustantivo y del adjetivo: su escaso contenido léxico, en ocasiones casi nulo, y su significación ocasional.

Por otra parte, se admite que los pronombres tienen como rasgo común sus características morfológicas peculiares, como por ejemplo, el hecho de presentar formas distintas para cada significación y la no sistematicidad en sus morfemas

gramaticales. También se les han planteado caracteres funcionales que los distinguen como clase de palabras; por tanto, se considera válido el criterio de que el pronombre posee caracteres suficientes para ser considerado parte de la oración.

Los pronombres se pueden definir tomando en cuenta diferentes criterios:

Caracterización semántica

Para Porro y otros, los pronombres son lexemas de contenido léxico mínimo, los cuales expresan una idea sustantiva, adjetiva o adverbial, la cual no es fija ni inalterable, el significado que aportan varía en cada situación concreta donde sean usados.

Amado Alonso y Pedro Henríquez Ureña consideran que la significación de los pronombres es esencialmente ocasional y Hjemsløv opina que no significan, sino que indican.

Caracterización sintáctica

Desde el aspecto formal podría plantearse que los pronombres constituyen inventarios cerrados, es decir, están compuestos por un número finito de elementos. Ellos presentan formas específicas, que los distinguen y los hacen particulares, lo cual constituye un inventario cerrado.

Caracterización pragmática

Para referirse a la caracterización pragmática se ha de tener en cuenta la intención comunicativa con que el hablante hace uso de los pronombres y la finalidad con que han sido seleccionados para significar. Se ha de recordar que el contexto impone al hablante la selección de las estructuras gramaticales más apropiadas y convenientes para decir lo que se quiere y lo que se debe en dependencia de este y de la persona o personas con las que se ha de dialogar. Algunos análisis permiten plantear que los pronombres, de manera particular, los personales, es más frecuente su uso en los discursos coloquiales, así como los numerales en los discursos administrativos y en ocasiones en los periodísticos. Los pronombres constituyen un subsistema complejo dentro del sistema de la lengua; y se agrupan según la siguiente clasificación: posesivos, demostrativos, indefinidos, relativos, interrogativos, exclamativos y personales.

En el caso de estos últimos son palabras del tipo II y constituyen un inventario cerrado de la lengua. Su forma es muy variada y realizan siempre función sustantiva, es decir, pueden desempeñar las funciones propias de los sustantivos: sujeto, complemento directo, indirecto, circunstancial y agente. Estos pronombres indican las formas del coloquio.

En el libro de texto *Forma, función y significado de las partes de la oración* se plantea lo siguiente al referirse a los pronombres personales:

Se reúnen bajo esta denominación varios grupos de pronombres que se caracterizan por hacer mención a las personas gramaticales, las que pueden intervenir en el coloquio: la que habla, con quien se habla y aquella de quien se habla y, además, las que expresan el plural de cada una de ellas. (Porro, 1980:189)

Según la RAE: "Los pronombres personales se denominan así porque presentan rasgos gramaticales de personas (...) Los pronombres personales se caracterizan asimismo por designar a los participantes en el discurso. Esta propiedad reduce considerablemente su contenido léxico y los convierte además en categorías deícticas.

En español los pronombres personales de primera y segunda personas (yo, nosotros; tú, usted, vosotros en la norma española, ustedes), usados como sujetos de la oración, muchas veces resultan enfáticos, pues las formas verbales contienen la información gramatical que ellos portan. En oraciones como "Creo que lo lograré" o "Piensas muy bien sobre ese asunto", no son necesarios, a menos que se quiera hacer particular énfasis ("Yo creo...", "Tú piensas"), pero en oraciones como "Ojalá pienses como yo", "Entre tú y yo lo lograremos" o en otras funciones oracionales como en las expresiones emotivas del tipo "¡¿Quién, yo?!", se sienten como necesarios.

La forma que adoptan es diferente según se refiera al hablante (yo), al oyente (tú) o a ninguno de los dos (él, ella). Son además, elementos definidos, propiedad que comparten con los artículos determinados y con los nombres propios. La relación que mantienen con estos últimos es muy estrecha (sobre todo los pronombres de primera y segunda persona), ya que ni unos ni otros son sustitutos de otras

expresiones, sino que designan de modo unívoco a su referente. También se asemejan a los nombres propios en su resistencia a recibir modificadores restrictivos.” (RAE, 2009:299)

Personas gramaticales		Primera persona	Segunda persona	Tercera persona
<i>Sujeto</i>	<i>singular</i>	<i>yo</i>	<i>Tú, usted</i>	<i>él, ella, ello</i>
	<i>plural</i>	<i>nosotros nosotras</i>	<i>ustedes</i>	<i>ellos, ellas</i>
<i>Complemento directo (sin preposición)</i>	<i>singular</i>	<i>me</i>	<i>te</i>	<i>lo, la, se</i>
	<i>plural</i>	<i>nos</i>	<i>os</i>	<i>los, las</i>
<i>Complemento directo (enfático con preposición)</i>	<i>singular</i>	<i>a mí</i>	<i>a usted; a ti</i>	<i>a él a ella a ello a sí</i>
	<i>plural</i>	<i>a nosotros a nosotras</i>	<i>a vosotros a vosotras a ustedes</i>	<i>a ellos a ellas a sí</i>
<i>Complemento indirecto (sin preposición)</i>	<i>singular</i>	<i>me</i>	<i>te, le</i>	<i>le, se</i>
	<i>plural</i>	<i>nos</i>	<i>os, les</i>	<i>les, se</i>
<i>Complemento indirecto (con preposición)</i>	<i>singular</i>	<i>a mí</i>	<i>a ti, usted</i>	<i>a él, ella, ello</i>
	<i>plural</i>	<i>a nosotros, nosotras</i>	<i>a vosotros, vosotras, ustedes</i>	<i>a ellos, ellas, sí</i>
<i>Complemento circunstancial de compañía</i>	<i>Singular</i>	<i>conmigo</i>	<i>contigo, con usted</i>	<i>consigo</i>
	<i>plural</i>	<i>con nosotros, nosotras</i>	<i>con vosotros, vosotras, ustedes</i>	<i>con ellos, ellas</i>
<i>Complemento circunstancial (y preposicionales en general)</i>	<i>Singular</i>	<i>por, de, para, mí, mí</i>	<i>por, de, ti, usted, para usted</i>	<i>por, de, para, él, ella, ello</i>
	<i>plural</i>	<i>por, de, para, nosotros, nosotras</i>	<i>por, de, para, vosotros, vosotras, ustedes</i>	<i>por, de, para, ellos, ellas, sí</i>
<i>Atributo</i>				<i>lo (neutro)</i>

En cuanto a las formas átonas del pronombre personal: me, te, se, la, las, lo, los, le, nos, os, vos; son formas complementarias del pronombre personal y pueden desempeñar las funciones de complemento directo e indirecto, pueden anteceder al verbo (proclíticas), van separadas de él o sucederlo (enclíticas), van unidas a la forma verbal. También pueden combinarse con las formas tónicas para formar una construcción pleonástica, de valor enfático. (de la Cueva, 1989)

Las formas lo, la, los, las, siempre funcionan como complemento directo, mientras que las formas le, les, solo pueden desempeñar la función de complemento indirecto; aunque es válido aclarar que, según el uso culto actual, es correcto usar le, les, como complementos directos cuando se trata de personas, sobre todo del masculino, es lo que se denomina leísmo. (García Pers, 2003)

II Diagnóstico o determinación de necesidades

De una población integrada por los 143 alumnos de séptimo grado de la ESBU "Ricardo Zenón Martínez" se toma como muestra intencional no probabilística a los 27 alumnos del grupo séptimo cuatro lo que representa el 19% de la matrícula. Los estudiantes provienen del Consejo Popular Camacho Libertad, perteneciente al municipio de Santa Clara, provincia de Villa Clara.

Con el objetivo de diagnosticar el conocimiento los contenidos relacionados con las formas átonas de los pronombres personales se aplican los siguientes instrumentos:

Guía para la revisión de documentos: para constatar, en los documentos normativos, las principales normas que regulan el estudio de las formas átonas de los pronombres personales en la Secundaria Básica. (Anexo 1)

Encuesta a profesores: para determinar los principales factores internos que ocasionan el insuficiente desarrollo de la aplicación de enfoques que favorezcan la enseñanza comunicativa de la lengua para los contenidos relacionados con las formas átonas de los pronombres personales en la Secundaria Básica. (Anexo 2)

Encuesta a estudiantes: para diagnosticar las insuficiencias que presentan los estudiantes para identificar las formas átonas de los pronombres personales en diferentes situaciones comunicativas y determinar las causas de estas. (Anexo 3)

Prueba Pedagógica (instrumento de entrada): para identificar las dificultades que presentan los estudiantes para identificar las formas átonas de los pronombres personales en diferentes situaciones de comunicación. (Anexo 4)

2.1 Resultados de la aplicación de métodos para el diagnóstico inicial

Análisis de documentos:

La revisión de documentos (Anexo 1): Programa de séptimo grado, consta de once unidades y solamente en una de ellas aparecen objetivos relacionados con el pronombre personal. El presente trabajo pretende fortalecer las actividades con las formas átonas de los pronombres personales enfoque comunicativo en diferentes situaciones comunicativas.

En el análisis del libro de texto de séptimo grado se pudo apreciar que solo una unidad aborda el trabajo con el pronombre, en la unidad número seis, que contiene 21 ejercicios y 11 de ellos son acerca del trabajo con las formas átonas de los pronombres personales enfoque comunicativo en diferentes situaciones comunicativas para un 53% .

Los ejercicios destinados al trabajo con las formas átonas de los pronombres personales son insuficientes, si se tienen en cuenta las necesidades de los alumnos del grupo de muestra.

Aplicación de encuestas

Se aplica la encuesta a los profesores (Anexo 2) y los resultados fueron los siguientes:

Se aplicó la encuesta a los 3 profesores de Español Literatura del centro para constatar la aplicación de enfoque comunicativo en las clases.

En la pregunta 1: señalan que conocen en qué consiste el enfoque comunicativo para un 100% .

En la pregunta 2: no aplica dicho enfoque una sola persona para un 34% y a veces los dos restantes para un 66% .

En la pregunta 3: todos coinciden en que la aplicación del enfoque es importante en las clases de Español Literatura para un 100% porque el enfoque comunicativo permite a los estudiantes la capacidad de comprender, producir y construir

significados además, les permite a los estudiantes el desarrollo de hábitos y habilidades.

Al realizar la encuesta a los estudiantes (Anexo 3) respondieron de la siguiente manera:

En la pregunta 1: Señalan conocen las formas átonas del pronombre personal: sí 20 estudiantes para un 74% y no 7 para un 26%.

En la pregunta 2: Los resultados fueron que presentan dificultades en el estudio de las formas átonas del pronombre personal en diferentes situaciones de comunicación: sí 4 alumnos para un 15%, no 18 para un 66% y en ocasiones 5 para un 19%.

En la pregunta 3: Al referirse a la orientación de estudiar las formas átonas del pronombre personal en diferentes situaciones de comunicación necesitan ayuda 10 estudiantes para un 38%, no necesitan ayuda 11 para un 40% y responden que a veces la necesitan 6 estudiantes para un 22%. Cuando nombran a quién recurren, sobresale la ayuda de su profesora de Español-Literatura y compañeros de estudio.

En la pregunta 4: para referirse a la importancia del estudio de las formas átonas del pronombre personal, responden: sí 24 estudiantes para un 89% y cuando explican su respuesta expresan que es una parte de la oración; no consideran importante su estudio 3 para un 11% y no explican su respuesta.

Aplicación de prueba pedagógica de entrada

La Prueba Pedagógica (Anexo 4) aplicada a los alumnos con el objetivo de identificar las dificultades que presentan los estudiantes al extraer las formas átonas del pronombre personal en diferentes textos.

En la pregunta 1: Al extraer la forma elocutiva que predomina en el texto lo hacen correctamente los 27 estudiantes para un 100%.

En la pregunta 2: De los 27 alumnos 10 que representan el 38%, no son capaces de extraer las formas átonas del pronombre personal y 17 estudiantes lo extraen correctamente para un 62%.

En la pregunta 3: Emplean las formas átonas del pronombre personal en el diálogo 18 estudiantes para un 66% y presentan dificultades en el empleo en algunas ocasiones 9 estudiantes que representan un 34% .

Observación a clases

Se observaron un total de 3 clases, para determinar con qué enfoque trabajan los docentes de séptimo grado de la ESBU "Ricardo Zenón Martínez" la gramática. Se verifica que los 3 docentes trabajan con un enfoque descriptivo-sincrónico, pues enfatizan en la caracterización de las estructuras y las funciones de las palabras, pero solo en la oración, así como su análisis de interdependencia y subordinación existente entre ellas.

2.2 Regularidades derivadas de la aplicación de métodos empíricos

A partir de la triangulación de la información ofrecida a través de los métodos y técnicas empíricos aplicados se determinan las siguientes regularidades:

- Los ejercicios destinados al trabajo con las formas átonas del pronombre personal son insuficientes.
- No aplican modos de actuación al análisis del uso de las formas átonas del pronombre personal.
- No se integra contenido-forma-contexto en la captación de significados del texto en función de las formas átonas del pronombre personal.
- Prevalece en las clases del componente gramatical un enfoque descriptivo-sincrónico.
- No descubren la funcionalidad de las formas átonas del pronombre personal, de acuerdo con la intención del autor y la situación comunicativa en que se emite el texto.
- Los alumnos no desarrollan la competencia comunicativa, al no poseer herramientas que le posibiliten el análisis en situaciones de comunicación.

Todos los resultados emanados de la determinación de necesidades demuestran la necesidad de realizar una alternativa didáctica para contribuir al tratamiento de las formas átonas del pronombre personal a partir del enfoque comunicativo en séptimo grado.

III Alternativa didáctica para la ejercitación del uso de las formas átonas de los pronombres personales

3.1 FUNDAMENTACIÓN DE LA PROPUESTA:

La propuesta se elabora sobre la base de la filosofía marxista, la cual concibe el lenguaje como un fenómeno social y de los postulados vigotskyanos acerca del hombre se apropia de la cultura, considerando el lenguaje como parte de esta, a través del intercambio con los demás, de ahí la necesidad de concebir los ejercicios con un enfoque comunicativo.

La utilización de una alternativa didáctica como resultado científico, da la posibilidad al docente de seleccionar una u otra actividad para trabajar, alternando con otras.

Existen varias definiciones de alternativa:

-El diccionario de la Lengua española lo define como: opción entre dos o más cosas. Posibilidad, propuesta.

-El Diccionario enciclopédico: derecho de una persona a ejecutar alguna cosa o gozar de ella alternando con otra. Opción entre dos cosas.

-En el Diccionario enciclopédico Grijalbo: se define como que sucede o se hace de forma alterna, efecto de alternar, opción, disyuntiva.

-Según De Armas, "se define como alternativa: Opciones teóricas y metodológicas que pueden ser elegidas por el maestro o docente investigador, encaminadas a solucionar los problemas que se le presentan en la práctica pedagógica". (De Armas: 2011)

El término alternativa, según el Diccionario de la Real Academia Española (RAE, 2009) significa:

- Capaz de alternar con función igual o semejante
- Opción entre 2 o más cosas.
- Cada una de las cosas entre las cuales se opta.
- Efecto de alternar (sucederse unas cosas a otras repetidamente).

Las alternativas son opciones teóricas y metodológicas que pueden ser elegidas por el maestro investigador, encaminadas a solucionar un problema que se presenta en la práctica pedagógica.

De lo antes expuesto se infiere que una alternativa que se dirija a transformar un objeto, deberá en cierta medida constituir un reflejo de su esencia.

La alternativa tiene también como objetivo, captar la realidad educativa donde se mueve el problema, expresarla en forma de conocimientos, se concreta en la práctica en un sistema de acciones que posibiliten el logro del objetivo.

La alternativa, al tener un carácter transformador, permite de una forma o manera distinta y superior el proceso de apropiación, constituye una nueva opción a partir de la teoría existente, de aquí su importancia en la investigación educativa.

La alternativa constituye una vía para orientar la realización de actividades de la práctica educativa, por cuanto es en esta donde surgen constantemente situaciones en las que es necesario orientar metodológicamente al maestro o profesor para la organización de determinadas actividades educativas y se requiere de una vía incentivadora, motivadora, flexible, dinámica, que no va encaminada fundamentalmente a enriquecer la teoría pedagógica sino al mejoramiento de la práctica.

Se seleccionó este resultado científico porque sin alterar los programas vigentes se pueden llevar a la práctica dicha alternativa, el docente puede seleccionar una u otra actividad en dependencia del diagnóstico de su grupo y utilizarlo en consecuencia con la unidad de estudio que se esté trabajando, según la teoría existente en la asignatura Español-Literatura en séptimo grado y con la propia experiencia del maestro puede seleccionar uno u otro ejercicio, construir un nuevo conocimiento y transformar la realidad educativa existente en vista a lograr su objetivo.

La alternativa es considerada como un recurso para la transformación de la práctica educativa y, por tanto, genera un nivel de teorización que permite la vinculación entre la teoría y la práctica.

En la literatura científica se considera como un resultado científico, pues logra la transformación de la realidad, la aplicación de los principios de la concepción del mundo al proceso de conocimiento y a la práctica.

La alternativa vista de una forma más específica, permite ordenar, de una forma más flexible y dinámica el modo de actuación del docente/investigador para obtener propósitos cognitivos (conocimientos, habilidades).

El término alternativa también se asocia a la utilización de métodos de la ciencia como herramienta para el análisis de un objeto de estudio, lo que permite la obtención de conocimientos científicos sobre dicho objeto.

De una manera u otra todas las definiciones convergen en tres aspectos esenciales:

- Opción entre dos o más cosas
- Alternar con otra cosa
- Acción de alternar

La definición emitida por De Armas (Ob. Cit.) es la que asume la autora de esta investigación, pues en ella están presentes las ideas básicas de las otras definiciones citadas y precisa que las acciones a realizar constituyen un sistema, lo que evidencia la estrecha relación que existe entre ellas, así como la transformación del objeto desde el estado real al deseado.

Se puede afirmar que la alternativa es un resultado científico que permite dar solución a los problemas que se plantean en el desempeño laboral como expresión de una necesidad social.

3.2 Propuesta de ejercicios alternativos

1. Responde estas preguntas sustituyendo el sustantivo de la pregunta por un proclítico o un enclítico.

- a) ¿Vas a comprar un auto?
- b) ¿Quieres traer a tu novia a la fiesta?
- c) ¿Estás terminando la carta?
- d) ¿Sigues cultivando vegetales?
- e) ¿Debes amarrar a tu perrito?
- f) ¿Piensas cortarte tu cabello?
- g) ¿Vamos a quedarnos sin probar esos paquetes?
- h) ¿Vas a celebrarle el cumpleaños al niño?
- i) ¿Tienes que decirle cosas tan feas?

2. Responde las siguientes preguntas con forma negativa y sustituye la parte subrayada por una forma proclítica del pronombre personal.

- a) ¿Necesitas a los muchachos?
- b) ¿Han fregado los platos?
- c) ¿Has cerrado las ventanas?
- d) ¿Buscas los discos?
- e) ¿Sabes las direcciones?
- f) ¿Oyes a la maestra?
- g) ¿Rentas un coche?
- h) ¿Conoces la ciudad?
- i) ¿Dices la verdad?
- j) ¿Arreglas a las niñas?

3. Cambie el sustantivo de la oración por un pronombre personal.

Por ejemplo:

Me pidieron unos datos. — — Me los pidieron.

- a) Te pregunto la dirección.
- b) Nos dan las gracias.
- c) Te dije la verdad.
- d) Nos enseñaron la casa.
- e) Me pidió un favor.
- f) Te prestaron los discos.
- g) Nos trajo los documentos.
- h) Me pidieron mi credencial.
- i) Te dejé un recado.
- j) Me sacaron las fotocopias.

4. Sustituye la parte subrayada por un pronombre personal adecuado.

Por ejemplo:

Doy a él un libro. — — Se lo doy.

- a) Presto a Luisa 100 pesos.
- b) Arreglan a ustedes el tocadiscos.
- c) Dices a él muchas cosas.

- d) El portero sube a ellos la botella de leche.
- e) ¿Baja el vecino a usted la basura?
- f) ¿Traen a ellos el café de Colombia?
- g) ¿Regalas unas entradas a mí?
- h) Llevo la raqueta a él.
- i) Aclaro las dificultades a ti.
- j) El estropea la máquina de escribir a mí.
- k) Dan la noticia a ustedes.
- l) Repiten a nosotros los números.
- m) Cuento un cuento a mi hija.
- n) Alquilo los esquís a ellos.

5. Según el ejemplo, responde las siguientes preguntas.

Por ejemplo:

¿Te trajeron los discos? — — Sí, me los trajeron.

- a) ¿Le dieron el cheque a Luis?
- b) ¿Les consiguieron a ustedes los boletos?
- c) ¿Te trajeron las fotos?
- d) ¿Le pidieron a Carlos los documentos?
- e) ¿Les entregaron a ellos las direcciones?
- f) ¿Le compraste la medicina al perro?
- g) ¿Les entregaron a ustedes los recibos?
- h) ¿Le sacaron ustedes punta al lápiz?
- i) ¿Les consiguió usted los libros a los alumnos?
- j) ¿Le dijiste la verdad a María Luisa?

6. Según la necesidad sustituye "le, les" por "lo, los".

- l. a) Le vi en el cine (a Juan).
- b) Le he dado la noticia (a ella).
- c) Le puse una tarjeta ayer (a Pedro).
- d) Les oí hablar de ti (a tus hermanos).
- e) Les mandé un telegrama (a ellos).
- f) Le he observado con mucho cuidado (a Enrique).

- g) Les dije que habías llegado (a tus padres).
 - h) Le regalé un collar (a mi novia).
 - i) Les comprendo muy bien (a ustedes).
 - j) Le conté un cuento (a mi hija).
- II. a) Le reconocí al instante.
- b) Les traje a casa en el coche.
 - c) Le pagué el cheque a Enrique.
 - d) Les dije que estaba ocupado.
 - e) Les hablé del tema.
 - f) Le comprendí sin grandes dificultades (a él).
 - g) Les vimos en la estación del Norte.
 - h) Le colocaron en el mejor asiento.
 - i) Le dije una palabrota.
 - j) Le destinaron a provincias.
7. Llena los espacios blancos usando la forma adecuada del verbo y la forma átona de los pronombres personales.
- a) Ya solo _____ (quedar) un mes para casarnos.
 - b) Este palacio _____ (restaurar) el siglo pasado.
 - c) A ella _____ (doler) mucho el desprecio de su novio.
 - d) El aceite español _____ (exportar) a todo el mundo.
 - e) ¿Es que a vosotros no _____ (importar) lo que diga la gente?
 - f) El mes pasado a mí _____ (pagar) menos en la nómina.
 - g) _____ (necesitar) más gente para este trabajo.
 - h) Lo siento, pero en las rebajas no _____ (admitir) cambios.
 - i) Por favor, bajad la música, a vuestro padre _____ (costar) mucho trabajo concentrarse en su tarea.
 - j) _____ (dar) clases de piano.
 - k) Ahora _____ (tocar) a vosotros contar un chiste.
 - l) Yo creo que a Joaquín no _____ (hacer) falta más dinero. Ya tiene bastante.
 - m) He preguntado en la Secretaría y _____ (decir) que el próximo lunes no habrá clase.

n) A Josefa no _____ (faltar) nada para ser feliz.

o) ¿Todavía no _____ (venir) a arreglar el fax?

8. En las oraciones siguientes faltan las formas átonas de los pronombres personales, por favor, escríbalos en los lugares adecuados.

a) ¿Qué pasa a esta puerta?, no puede abrir.

b) ¿Sabes cuánto ha costado a Ramón el coche?

c) Este abrigo gusta mucho, llevo.

d) Pablo llevó (a nosotros) a cenar en un sitio precioso.

e) A mi madre no parece bien que la ex-mujer de Sergio venga a la fiesta.

f) -¿Cómo está tu madre?

-No sé, hoy no he llamado por teléfono.

g) No tardes, esperaré en la esquina.

h) Voy a contar un secreto, pero no digas a nadie.

i) Aunque he tomado una aspirina, aún duele la garganta.

j) A mí no gustó la ciudad, encontré sucia.

k) No he dado pasteles a los niños porque están castigados.

l) ¿A qué dedicáis?

m) A ellos encanta salir de noche.

n) -Aquéllos son los vecinos nuevos.

-Ya sé, ya conozco.

o) La policía está persiguiendo por el robo.

9. Diga dónde está el error

a) Vamosnos ya.

b) Ella no los deajo.

c) Estimados televidentes; a continuación le damos el parte meteorológico.

d) Estesen quietos.

e) Dícelo a él enseguida.

f) Disle lo que se merecen.

g) Me se cayó el libro.

h) Hágamen caso.

10. Corrige los errores de las oraciones siguientes.

- a) A ustedes nos esperamos a la salida.
- b) No hace falta que digas nada más: sé todo.
- c) Me había ofrecido a yo un empleo.
- d) Belén ha ido antes del trabajo, porque no encontraba bien.
- e) Entre mí y ti haremos una tarta.
- f) Se marchen por favor.
- g) He roto mis zapatos.
- h) A tú sí conozco, pero a lo no.
- i) -Manolo, ¿acuerdas del día que nos conocimos?
-Claro que sí, en la playa de Cienfuegos.
- j) Me querían presentarla en la fiesta.
- k) A mí eso no gusta nada.
- l) ¿Cómo pudiste irte sin me?
- m) Yo no hablo consigo.
- n) Les di que acerquense.
- o) -¿Sabes que Paloma y Vicente separaron?
-No me extraña, no llevaban bien.

11. Ordene los elementos de las oraciones de las formas átonas de los pronombres personales en forma proclítica o enclítica.

- a) a-cuida- perro- mi- siempre- me
- b) te- nunca- entender- de- acabaré
- c) vestir- he- me- de- terminado- no
- d) ese- caer- a- árbol- te- vas- de
- e) hacer- que- ahora- tenemos- lo
- f) escribiendo- le- ayer- ella- carta- estaba- la
- g) los- niños- no- permitir- acciones- a- malas- debes- les
- h) ¿vas- se- a- regalar- la- mamá- a?
- i) a- tantos- nosotros- permitir- no- van- indisciplinas- a- nos
- j) no- mí- gustan- me- finales- de- películas- a- acaban- abiertos

12. Emplee en oraciones como proclítico y como enclítico.

me lo le me lo

la te las te la
nos se se se los

Ejemplo:

¿Me prestas el libro? (Proclítico)

¿Puedes prestarme el libro? (Enclítico)

13. Imagina que eres un guía de turismo y el grupo de turistas al cual atiendes te solicita visitar un lugar famoso de tu provincia y que les expliques el porqué se le concede esa importancia.

a) Redacta un diálogo donde utilices formas átonas del pronombre personal.

14. Vas de excursión con un grupo de amigos y, de repente, en medio de la noche se presenta algo inesperado que puede resultar peligroso, por lo que deciden retirarse.

a) Redacta un texto narrativo acerca de esta situación y donde utilices los siguientes verbos: arrepentir, atrever, quejar, jactar.

15. Tienes la oportunidad de trabajar en otro país, pero antes debes presentarte a una entrevista en la Embajada del mismo. ¿Cómo imaginas que se desarrollaría el diálogo durante la entrevista? Exprésalo por escrito. (Aquí el trabajo se realizará por parejas y después se pasará a la práctica oral).

16. ¿Qué plato típico de tu provincia le recomendarías a una persona que por primera vez la visita?

a) Redacta un texto descriptivo donde ofrezcas las características y el modo de preparación del mismo.

IV Valoración de la propuesta

4.1 Valoración de la propuesta por los especialistas

Antes de poner a prueba la experiencia se somete a que sea evaluada a través del método de Criterio de Especialistas. Se tomaron las opiniones de 10 profesionales capaces de ofrecer valoraciones conclusivas del problema, de hacer recomendaciones con un máximo de competencia y con una gran experiencia en su labor profesional, que cumplen los siguientes requisitos:

- ♦ Ser graduado universitario.

- ♦ Poseer más de 3 años de experiencia docente destacada como profesor de Español – Literatura.
- ♦ Tener experiencia en el trabajo con las formas átonas de los pronombres personales en Secundaria Básica.

Los datos permiten afirmar que la muestra seleccionada es representativa y puede aportar elementos que introduzcan el criterio de la práctica escolar y científica respecto a la propuesta y enriquecerla para su versión definitiva.

Para obtener información se les pidió su criterio sobre las actividades con las formas átonas de los pronombres personales con enfoque comunicativo en diferentes situaciones comunicativas en séptimo grado, en cuanto a la relación de los fundamentos con la propuesta, la posibilidad de aplicación y su pertinencia. Se les solicitó que, a la hora de valorar la propuesta, lo hicieran teniendo en cuenta los aspectos que se presentan en la tabla en una escala del 1 al 5, donde el 1 equivale a mal, el 2 a regular, el 3 a bien, el 4 a muy bien y el 5 a excelente. En caso de marcar el uno o el dos, se pidió la fundamentación del porqué de esa selección. Los resultados alcanzados se ilustran a continuación:

Tópicos	1	2	3	4	5
Relación de los fundamentos con la propuesta					10
Posibilidad de aplicación de la propuesta					10
Pertinencia de la propuesta					10

Al valorar la propuesta emitieron los siguientes criterios:

- Consideraron adecuada la estructura de la alternativa.
- Son suficientes los ejercicios que se proponen para fortalecer las actividades con las formas átonas de los pronombres personales con enfoque comunicativo en diferentes situaciones comunicativas.
- Refieren que la propuesta es pertinente y sobre todo el proceso de cambio de modelo formativo que se lleva a cabo en la secundaria básica.

El 100% de los evaluadores respondieron que los ejercicios para incentivar las actividades con las formas átonas de los pronombres personales con enfoque comunicativo en diferentes situaciones comunicativas, son factibles. Consideran al

propuesta novedosa, asequible, orientadora; favorecedora de la interacción y el aprendizaje grupal al abarcar los aspectos necesarios para ser cumplida.

El 100% coincidió en que los ejercicios están en función de necesidades determinadas en los diagnósticos realizados.

A partir de los resultados de la aplicación del método, se determina la oportunidad de aplicación de la propuesta como se concibió.

4.2 Proyección de la intervención práctica

La alternativa didáctica se aplica a los alumnos de séptimo 4 de la Secundaria Básica "Ricardo Zenón Martínez", en el curso escolar 2017-18, durante el estudio del pronombre en las clases de Español-Literatura. El grupo está compuesto por 27 estudiantes. Para facilitar el proceso de sistematización de conocimientos, el trabajo cooperativo, la comunicación y el control del aprendizaje en un grupo numeroso, la autora, siguiendo uno de los principios del enfoque comunicativo, decide dividir el aula en 4 pequeños grupos de 7 estudiantes, para que cada uno de ellos realice 4 actividades.

4.3 Análisis de la aplicación de la alternativa didáctica

El primer grupo, integrado por 7 alumnos realiza las actividades 1, 2, 3 y 13, responden correctamente las primeras tres actividades para un 100% y la última actividad les resultó un poco compleja, pues en la redacción 3 estudiantes presentaron problemas en algunos empleos de las formas átonas de los pronombres personales, en la redacción del diálogo para un 42.8% y los otros 4 lo utilizaron correctamente para un 57.2%.

Al segundo grupo se le orienta las actividades 4, 5, 6 y 14; de los 7 estudiantes que comprende el grupo 2, de ellos, el 28.5% presenta problemas al realizar todas las actividades y los 5 estudiantes restantes (71.5 %) respondieron correctamente las 4 actividades, demostrando dominio en el empleo de las formas átonas de los pronombres personales.

El tercer grupo, integrado por 6 estudiantes realiza las actividades 7, 8, 9 y 15. Todos los estudiantes del grupo realizan las actividades correctamente, demostrando un dominio total en el empleo de las formas átonas de los

pronombres personales en las diferentes situaciones de comunicación que les correspondía, lo que representa el 100%.

Al cuarto grupo de 7 estudiantes les corresponden las actividades 10, 11, 12 y 16. En la realización de las 4 actividades, 6 estudiantes contestaron correctamente para un 85.7% y 1 de ellos presenta problemas en la realización, para un 14.3%.

La aplicación de la alternativa didáctica para el trabajo con las formas átonas de los pronombres personales en los estudiantes del grupo 7.^o 4 culminó satisfactoriamente, arroja como resultado que 21 estudiantes acertaron en la respuesta correcta de las distintas actividades que se aplicaron para un 77.7%, demostraron un dominio del empleo de las formas átonas de los pronombres personales y solo 6 alumnos, para un 22.3%, demostraron dificultades a la hora de dar respuesta a las actividades propuestas.

4.4 Análisis de los resultados de la prueba pedagógica final

En la realización de prueba pedagógica final (Anexo 4), con el fin de comprobar el aprendizaje alcanzado de los estudiantes sobre los conocimientos que poseen al extraer las formas átonas del pronombre personal en diferentes textos, se comprobó a los 27 estudiantes de la muestra. Después de aplicado el instrumento se obtuvieron los siguientes resultados:

En la pregunta 1: Al extraer la forma elocutiva que predomina en el texto lo hacen correctamente los 27 estudiantes para un 100%.

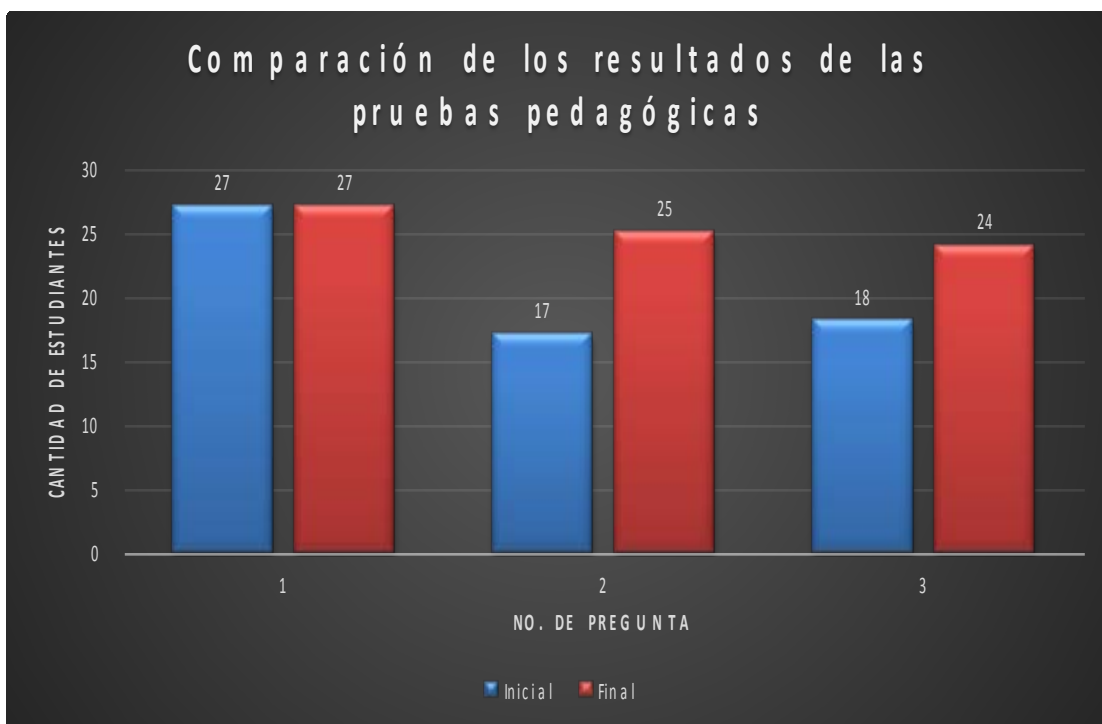
En la pregunta 2: inciso a), el 100% de la muestra respondió correctamente.

En el inciso b) 25 alumnos extraen correctamente las formas átonas del pronombre personal, lo que constituye un 92,60% y solo 2 estudiantes (7,40%) la dejaron en blanco.

En el inciso c) 25 alumnos identifican la función de las formas átonas del pronombre personal, lo que constituye un 92,60% y solo 2 estudiantes (7,40%) la dejaron en blanco.

En la pregunta 3: Emplean las formas átonas del pronombre personal en el diálogo 24 estudiantes para un 89% y presentan dificultades en el empleo en algunas ocasiones 3 estudiantes que representan un 11%.

El gráfico representa la comparación de los resultados generales por preguntas entre la prueba pedagógica inicial y final.



De estos resultados es posible inferir que los estudiantes han mejorado notablemente sus resultados y son capaces de identificar y extraer las formas átonas de los pronombres personales en diferentes textos y las emplean en distintas situaciones comunicativas.

Conclusiones

En el proceso de enseñanza aprendizaje de las formas átonas de los pronombres personales, es imprescindible dotar al estudiante del instrumental necesario para desarrollar la capacidad, la habilidad y la convicción que le permita hacer uso del lenguaje en cualquier situación y en dependencia del conocimiento previo de las estructuras lingüísticas. Son importantes también las habilidades que posea para poder comprender y utilizar las formas átonas de los pronombres personales

como estructuras lingüísticas en determinadas situaciones comunicativas y ante la función comunicativa propuesta.

Los alumnos no desarrollan la competencia comunicativa, al no poseer herramientas que le posibiliten el análisis de las formas átonas del pronombre personal en situaciones de comunicación, pues durante el proceso de enseñanza-aprendizaje no se integra contenido-forma-contexto en la captación de significados de textos y los ejercicios destinados al trabajo con las formas átonas del pronombre personal son insuficientes.

La alternativa didáctica para los alumnos de séptimo 4 de la Secundaria Básica “Ricardo Zenón Martínez” tiene como principio el uso de las formas átonas de los pronombres personales en distintas situaciones de comunicación, a través de 16 ejercicios que responden a la aplicación del enfoque comunicativo y que posibilitan la función de posturas comprensivas, analíticas y de construcción de significados en los alumnos.

Los especialistas valoraron de correcto el diseño de la alternativa didáctica, estimaron las posibilidades de aplicación sin variaciones.

El análisis de los resultados obtenidos después de aplicada la alternativa didáctica, en contraste con los del diagnóstico inicial, evidencia un cambio positivo en la muestra seleccionada en cuanto al reconocimiento y uso correcto de las formas átonas de los pronombres personales.

Bibliografía

1. Alarcos Llorach, Emilio. Gramática de la Lengua Española, Colección Nebrija y Bello, Ed. España – Calpe Madrid, 1995.
2. Báez, Mireya. Hacia una comunicación más eficaz. Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 2006.
3. Cassany, D., Luna, M. y Sanz, G. “Enseñar lengua”. Barcelona: Graó, 1994.
4. De Armas, N. & Valle, A. Resultados científicos en la investigación educativa. La Habana: Pueblo y Educación, 2011.

5. De la Cueva Iglesias Otilia y otros. Manual de Gramática Española I y II. Editorial Pueblo y Educación, 2002.
6. Ferrer, Juan. Un Modelo de Rediseño de los contenidos gramaticales en función de la Competencia Comunicativa, Tesis Doctoral, Santa Clara, 1998.
7. García Alzola, Ernesto. Lengua y Literatura. Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 1975.
8. García Pers, Delfina y Maricely Rodríguez Vives. Gramática del Español. Editorial Pueblo y Educación, 2003.
9. Gili y Gaya, Samuel. Curso Superior de Sintaxis Española, Ed. Pueblo y Educación, La Habana, 1961.
10. Guillén Solano, P. De la Gramática Oracional a la Gramática Discursiva en el aula de español como lengua extranjera, 2010. En http://www.google.com.cu/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=9&cad=rja&uact=8&ved=0CFMQFjAlahUKEwj71lbkybDIAhXCkx4KH YTXBTk&url=http%3A%2F%2Frevistas.ucr.ac.cr%2Findex.php%2Ffilyling%2Farticle%2FviewFile%2F1170%2F1233&usg=AFQjCNE5n_ZOsoLfgHQD0qg1O f4s rDHwJQ
11. López Díaz, Alberto. Compendio de gramática española y apuntes sobre redacción. En digital, 2015.
12. Mantecón Ramírez, B. y Zaragoza Canales, F. La enseñanza de la gramática en la Educación Secundaria obligatoria, 1998. En <http://revistas.udistrital.edu.co/ojs/index.php/enunc/article/view/3263/4781>
13. Mañalich Suárez, Rosario. Metodología de la Enseñanza del Español. Tomo II. Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 1980.
14. Morles, A. "El desarrollo de habilidades para comprender la lectura y la acción docente", en Aníbal Puente (Dir.) Comprensión de la lectura y acción docente. Pp. 261-274. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 2007.
15. Nocedo de León, Irma. Metodología de la investigación educativa. Segunda Parte. Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 2001.

- 16.Orientaciones metodológicas de 7.^o grado. Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 2004.
- 17.Pérez Rodríguez, Gastón; Gilberto García Batista y otros. Metodología de la investigación educativa. Ed. Pueblo y Educación, Ciudad de La Habana, 1996, 2T.
- 18.Porro, Migdalia y otros. Sintaxis del Español Contemporáneo. Editorial Pueblo y Educación. La Habana, 1978.
- 19.Real Academia Española. Nueva Gramática de la lengua española (Manual) Ed. ESPASA, España, 2009.
- 20.Rodríguez, Leticia. Libro de texto 7.0 grado. Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 2007.
- 21.Roméu, Angelina. Metodología de la Enseñanza del Español. Tomo I. Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 1983.
- 22.Roméu Escobar, Angelina. Metodología de la Enseñanza del Español. La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1987. 2T.
- 23._____. El enfoque cognitivo- comunicativo y sociocultural en la enseñanza de la lengua y la literatura. Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 2007.
- 24.Roméu Escobar, Angelina y otros. "Acerca de la enseñanza del Español y la Literatura", Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 2003.
- 25.Roméu Escobar, Angelina y otros. Didáctica de la lengua española y la literatura. Ed. Pueblo y Educación, La Habana, 2013. 2T.
- 26.Toledo, Alicia. Gramática española contemporánea: De la gramática de la lengua a la gramática del discurso. Tomo I. Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 2012.
- 27.Toledo, Alicia y colectivo de autores. Gramática española contemporánea: De la gramática de la lengua a la gramática del discurso. Tomo II. Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 2013.
- 28.Toledo Acosta, Alicia (Compiladora). Gramática española contemporánea: de la gramática de la lengua a la gramática del discurso, 3T; Ed. Pueblo y Educación, La Habana, 2013.

29. Torres Herrera, Yasselle Ángela. El pronombre. En Gramática española contemporánea: de la gramática de la lengua a la gramática del discurso, 3T; Ed. Pueblo y Educación, La Habana, 2013.
30. Torres Tovar, Andrés F. ¿Por qué una gramática textual en la enseñanza de la lengua y la literatura?, 2009. En <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=117968>
31. Van Dijk, T. Estructuras y funciones del discurso. México: Siglo XXI, 1980.
32. Vigostky, L. Pensamiento y lenguaje. La Habana: Pueblo y Educación, 1983.
33. Yang, Yitao y Yibo Yang. Propuesta de ejercicios para el trabajo con las formas átonas del pronombre personal en los estudiantes chinos. UCPFV. Trabajo de Diploma, Santa Clara, 2007.

A nexos

Anexo 1

Guía para la revisión de documentos

Objetivo: Constatar en los diferentes documentos normativos los principales lineamientos que rigen el desarrollo de las actividades con las formas átonas de los pronombres personales con enfoque comunicativo en diferentes situaciones comunicativas en la Secundaria Básica.

Documentos a revisar:

- Programas de estudio de la Secundaria Básica
- Libro de texto

Aspectos a tener en cuenta:

Objetivos, contenidos y métodos para el desarrollo de las actividades con las formas átonas de los pronombres personales con enfoque comunicativo en diferentes situaciones comunicativas en los estudiantes.

Anexo 2

Encuesta a profesores

Objetivo:

Compañero/a: En estos momentos como estudiante de la Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas, Facultad Educación Media, carrera Español Literatura me encuentro realizando una investigación sobre la aplicación de actividades con las formas átonas de los pronombres personales con enfoque comunicativo en diferentes situaciones comunicativas. Su opinión resulta de gran valor y ayuda para esta investigación.

1 ¿Sabe usted en que consiste el enfoque comunicativo?

sí--- o no----

2 ¿Aplica usted en todas sus clases el enfoque comunicativo?

sí--- no---- a veces-----

3 ¿Considera importante la aplicación del enfoque comunicativo en las clases de Español Literatura?

sí--- no---- a veces----- Explica.

Anexo 3

Encuesta a estudiantes

Objetivo: Diagnosticar las insuficiencias que presentan los estudiantes con las formas átonas de los pronombres personales con enfoque comunicativo en diferentes situaciones comunicativas.

Queridos estudiantes:

En estos momentos se está realizando una investigación sobre las formas átonas de los pronombres personales con enfoque comunicativo en diferentes situaciones comunicativas en séptimo grado. La opinión de ustedes resultará de gran ayuda para este trabajo. Agradecemos de antemano la colaboración y sinceridad a la hora de responder las siguientes actividades.

Cuestionario:

1 ¿Conoces las formas átonas del pronombre personal?

sí --- o no----

2 ¿Presentas dificultades en el estudio de las formas átonas del pronombre personal en diferentes situaciones de comunicación?

sí ---- no---- en ocasiones----

3 ¿Cuándo te orientan estudiar las formas átonas del pronombre personal en diferentes situaciones de comunicación recurras a la ayuda de otras personas?

sí ---- no---- a veces-----.Nombre a quien.

4 ¿Consideras que el estudio de las formas átonas del pronombre personal en diferentes situaciones de comunicación es importante?

sí---- no---- a veces----.Explica.

Anexo 4

Prueba pedagógica de inicio

Objetivo: Identificar las dificultades que presentan los estudiantes al extraer las formas átonas del pronombre personal en diferentes textos

Lee el siguiente fragmento extraído de la novela policíaca *El cuarto círculo* de Luis Rogelio Noguera:

La mujer carraspeó un par de veces, se ajustó los espejuelos a la nariz, y como si alguien pudiera oírla, se inclinó hacia delante y le dijo a Román en un susurro apenas audible:

-Yo soy la telefonista de Santiago de las Vegas, teniente.

Román se inclinó también hacia delante.

-Perdone, compañera; no la oigo; puede hablar en voz alta, aquí no hay nadie:

¿Dice usted que usted es?

-La telefonista de Santiago de las Vegas- dijo la mujer un poco más alto, y miró de reojo hacia la puerta. Volvió a mirar a Román, que esperaba pacientemente a que continuara-.Tengo algo que decirle.

-Sí, sí la escucho -dijo Román-. Diga, la escucho.

-Se trata - dijo la mujer haciendo una mueca con la boca- de un asunto importante.

-Diga, pues- dijo Román, tratando de que no se transparentara en su rostro la ligera molestia que sentía con aquellos rodeos.

-Como ya le dije, yo soy la telefonista de Santiago de las Vegas. ¿Se lo dije, no?

-Sí, sí, me lo dijo- murmuró Román apagando su cigarro con fuerza en el cenicero.

-Ah, bien. Es decir, soy una de las telefonistas. Somos varias: Maricusa (...) Pues bien, (...) yo estaba de turno, como ya le dije.

-No, no me lo había dicho-dijo Román con un suspiro.

-Ah, ¿no se lo había dicho? Bueno, pues como le digo, yo estaba en el turno de madrugada...

Del texto anterior responda:

1. La forma elocutiva que predomina en el texto es:

a) __diálogo b) __exposición c) __narración d) __descripción

2. Lee detenidamente el texto anterior y extrae:

a) Los pronombres personales

b) extraiga las formas átonas del pronombre personal

c) Diga la función que cumplen en cada caso.

3. Imagina una conversación con algún familiar que este lejos. Emplea algunas formas átonas del pronombre personal y subráyalas en la libreta.

ANEXO 5

Criterio de especialistas

-Estimado profesor, usted ha sido seleccionado para que, a partir de sus experiencias en el campo docente, emita sus certeros criterios de especialista sobre la propuesta del trabajo de diploma *Alternativa didáctica para la aplicación del enfoque comunicativo en los contenidos de las formas átonas de los pronombres personales en séptimo grado*. Es pertinente que antes de dar sus consideraciones le proporcione al investigador los datos siguientes:

-Nombre:

-Graduado de:

-Título científico o académico:

-Categoría docente:

-Años de experiencia:

-Experiencia en el resultado científico: __Sí __No

-Se le pide de favor que, a la hora de valorar la propuesta, lo haga teniendo en cuenta los aspectos que se le presentan en la tabla en una escala del 1 al 5, donde el 1 equivale a mal, el 2 a regular, el 3 a bien, el 4 a muy bien y el 5 a excelente. En caso de marcar el uno o el dos, haga el favor de fundamentar el porqué de su valoración.

Tópicos	1	2	3	4	5
Relación de los fundamentos con la propuesta					
Posibilidad de aplicación de la propuesta					
Pertinencia de la propuesta					

-En caso de tener usted algún otro criterio sobre la propuesta, tenga la bondad de expresar sus juicios en aras de hacer más efectiva su aplicación.

Muchas gracias por la atención prestada.

Anexo 5 (Continuación)

Datos de los Especialistas

Nombre y Apellidos	Graduado	Grado Científico	Categoría Docente	Experiencia en el tema	Años de experiencia
Mileidy Rodríguez Prieto	Licenciatura en Español - Literatura	Esp en posgrado en doc y pedag	Auxiliar	sí	18
Mayda Alejo Delgado	Licenciatura en Español - Literatura	M Sc	Auxiliar	sí	17
Diana L. Cárdenas Caballero	Licenciatura en Español - Literatura	M Sc	Auxiliar	sí	25
Rigoberto E. Noda Valledor	Licenciatura en Español - Literatura	M Sc	Asistente	sí	15
Dayami Fernández Hernández	Licenciatura en Profesor General Integral	M Sc	Asistente	sí	
Alfredo Sánchez Calderón	Licenciatura en Español - Literatura			sí	26
Yusimí Arencibia Núñez	Licenciatura en Español - Literatura			sí	15
Yadira C. Valdés Villalón	Licenciatura en Español - Literatura			sí	14
Sommy Jiménez Pérez de Prado	Licenciatura en Humanidades			sí	13
Janney Quintana Hernández	Licenciatura en Profesor General Integral			sí	10

Anexo 6

Prueba pedagógica final

Objetivo: Identificar las dificultades que presentan los estudiantes al extraer las formas átonas del pronombre personal en diferentes textos.

Lee el siguiente fragmento extraído de la novela policiaca *El cuarto círculo* de Luis Rogelio Noguera:

La mujer carraspeó un par de veces, se ajustó los espejuelos a la nariz, y como si alguien pudiera oírla, se inclinó hacia delante y le dijo a Román en un susurro apenas audible:

-Yo soy la telefonista de Santiago de las Vegas, teniente.

Román se inclinó también hacia delante.

-Perdone, compañera; no la oigo; puede hablar en voz alta, aquí no hay nadie: ¿Dice usted que usted es?

-La telefonista de Santiago de las Vegas- dijo la mujer un poco más alto, y miró de reojo hacia la puerta. Volvió a mirar a Román, que esperaba pacientemente a que continuara-.Tengo algo que decirle.

-Sí, sí la escucho -dijo Román-. Diga, la escucho.

-Se trata - dijo la mujer haciendo una mueca con la boca- de un asunto importante.

-Diga, pues- dijo Román, tratando de que no se transparentara en su rostro la ligera molestia que sentía con aquellos rodeos.

-Como ya le dije, yo soy la telefonista de Santiago de las Vegas. ¿Se lo dije, no?

-Sí, sí, me lo dijo- murmuró Román apagando su cigarro con fuerza en el cenicero.

-Ah, bien. Es decir, soy una de las telefonistas. Somos varias: Maricusa (...) Pues bien,(...) yo estaba de turno, como ya le dije.

-No, no me lo había dicho-dijo Román con un suspiro.

-Ah, ¿no se lo había dicho? Bueno, pues como le digo, yo estaba en el turno de madrugada...

Del texto anterior responda:

1. La forma elocutiva que predomina en el texto es:

a) __diálogo b) __ exposición c) __narración d) __descripción

2. Lee detenidamente el texto anterior y extrae:

a) Los pronombres personales

b) Las formas átonas del pronombre personal. Diga la función que cumplen en cada caso.

3. Imagina una conversación con algún familiar que este lejos. Emplea algunas formas átonas del pronombre personal y subráyalas en la libreta.